

ALERTA

23 de diciembre de 2024

ALERTA SMS Business Process Outsourcing

NUEVAS FLEXIBILIZACIONES

Resumen de últimas disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA):

Comunicación "A" 8153 BCRA – 12/12/2024

Exportación de Servicios – Personas humanas

A través de la Comunicación "A" 8153, el BCRA establece que las personas humanas que exporten servicios podrán percibir directamente en moneda extranjera (en cuentas bancarias locales) hasta un total de USD 36.000 por año calendario, sin tener la obligación de liquidar a pesos hasta dicho importe. La norma anteriormente autorizaba el presente mecanismo hasta USD 24.000.

Comunicación "A" 8160 BCRA – 19/12/2024

Acceso al Mercado de Cambios – Fideicomisos Financieros con Oferta Pública

A través de la Comunicación "A" 8160, el BCRA introduce una flexibilización, en concordancia con las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV). A partir de la presente Comunicación, se permite la cancelación de emisiones de deuda en moneda extranjera realizadas por fideicomisos financieros con oferta pública, en la medida que los fondos recibidos hubieran sido liquidados previamente en el Mercado de Cambios.

SMS San Martín Suarez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+54 11) 5275 8000
info@sms.com.ar
www.sms.com.ar

SMS San Martín Suarez y Asociados es Firma Miembro de SMS Latinoamérica, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de SMS Latinoamérica.

Comunicación "A" 8161 BCRA – 19/12/2024

Acceso al Mercado de Cambios

A través de la Comunicación "A" 8161, el BCRA elimina el requisito de conformidad previa previsto en el punto 3.5.6 de la Norma de Exterior y Cambios. Esto quiere decir que se podrá acceder al Mercado de Cambios, sin conformidad previa, para cancelar los intereses compensatorios devengados a partir del día 01/01/2025, por deudas financieras con contrapartes vinculadas.

La norma igualmente aclara que, tanto los intereses adeudados al día 31/12/2024 como los intereses punitivos u equivalentes, continuarán alcanzados por el requisito de conformidad previa del BCRA para poder proceder con su cancelación.

Departamento de Business Process Outsourcing
info@sms.com.ar

SMS San Martin Suarez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+5411) 5275 8000
info@sms.com.ar
www.sms.com.ar

SMS San Martin Suarez y Asociados es Firma Miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.